

EMBARAZO ADOLESCENTE Y PASTILLA DE EMERGENCIA

Aunque existen muchas consecuencias negativas del embarazo en la adolescencia se les ha exagerado y no se ha prestado suficiente atención a las mujeres que a pesar de las probabilidades en su contra se las arreglan con éxito.

Vayamos permitiéndonos contactar protegidamente con nuestra parte adolescente para comprender mejoradamente estas circunstancias.

En México, menos de la mitad de adolescentes utiliza un anticonceptivo en su primera relación sexual y el embarazo en mujeres menores de 20 años, se debe a relaciones sexuales sin el uso de métodos anticonceptivos efectivos o por el mal uso de estos. Por ejemplo, el condón falla porque no se usa en cada penetración, por el contacto de los órganos sexuales con semen antes o después de su uso, que haya habido penetración anterior a su colocación o cuando se rompe con anillos, uñas o por su pobre calidad por el almacenaje en malas condiciones o a la fecha de caducidad vencida.



El embarazo en adolescentes es una condición de relevancia para la salud pública ya que se considera de alto riesgo debido al aumento en las complicaciones durante el embarazo parto y/o cesárea además de las consecuencias psicosociales que acarrea en la menor (socialmente la responsabilidad del embarazo recae sobre ella, sentimientos ambivalentes debido a que la maternidad es altamente valorada en nuestra cultura, crianza del bebé generalmente con la ausencia del padre así como la reducción de las aspiraciones educativas y laborales).

En algunos municipios de los estados de la República Mexicana existen reportes que hablan de que el 90% de los embarazos atendidos en las instituciones públicas son en jóvenes menores de 20 años.

Frente al embarazo no deseado la reacción puede ser reconciliarse con el embarazo y llevarlo a término, dar a luz y convertirse en madre o tenerlo y darlo en adopción; o bien, interrumpirlo o recurrir al aborto. Es innegable que son necesarias en conjunto soluciones previas al embarazo no deseado en la adolescencia, la principal es sin duda una educación de la sexualidad de manera integral encaminada a la **PREVENCIÓN** del embarazo no deseado, pero al no ser esta suficiente por la falta de una reforma educativa en el tema se necesita el apoyo de padres, maestros y profesionales de la salud física y mental con conocimiento empírico en el área de la sexualidad.

Aunque se cree que la Pastilla Anticonceptiva de Emergencia (**PAE**) no funciona, ha demostrado ser altamente eficaz para la prevención de un embarazo no deseado (98%) si se utiliza dentro de las primeras 72 horas después de **UNA** relación sexual sin protección y **NO** es efectiva para relaciones sexuales subsecuentes. La anticoncepción de emergencia puede actuar de diversas formas, dependiendo del momento del ciclo menstrual en el que se encuentre la mujer; puede detener la liberación del óvulo o impedir la fecundación, pero si la mujer ya



está embarazada la **PAE** no funciona. Considero importante mencionar que, en mi experiencia personal como médica en una clínica donde se da atención a las mujeres embarazadas cerca del 80% de las adolescentes tuvieron relaciones sexuales **SIN PROTECCIÓN** posteriores al uso de la **PAE**.

Al ser un método que utiliza grandes dosis de hormonas, en la siguiente relación sexual aumenta la probabilidad de un embarazo debido a factores hormonales que desencadenan una ovulación y/o ovulaciones, es decir, la mujer generalmente se vuelve más fértil cuando cesa el efecto del medicamento, así que es imprescindible que si no se desea un embarazo después del uso de la **PAE** se utilice un método anticonceptivo de alto porcentaje de protección (el condón bien utilizado otorga el 98%) y/o preferentemente la combinación de métodos elegidos por ambos miembros de la pareja. El tiempo en que este desajuste hormonal tarda en restablecerse es variable, así que es necesario estar pendiente de los próximos ciclos ya que la **PAE** puede inducir una menstruación en fechas no esperadas.



www.centroliber.com

Boletín
Semanal

La anticoncepción de emergencia es de **EMERGENCIA** no un anticonceptivo que pueda usarse de forma regular, por lo que no se debe abusar de él, y se recomienda que su uso sea bajo prescripción médica.

Mayra A. Pérez Ambriz
Médica Cirujana
Educadora en Sexualidades Humanas

Mayra es Médica, está muy interesada en las adolescentes y da gran parte de su tiempo atendiéndolas en la clínica. Además es mamá de tiempo completo y eso la ha ayudado a encontrar la empatía con ellas.

Próximo Boletín: “ADOLESCENCIA Y EMBARAZO: UNA MIRADA PSICOLÓGICA”

Si deseas conocer más sobre nosotros o tienes alguna duda puedes consultar nuestra página www.centroliber.com o escríbenos a centroliberhgo@centroliber.com, nos dará mucho gusto atenderte. El lector es el único responsable del uso de las ideas, conceptos y contenidos que este boletín semanal propone en su información. Si deseas darte de baja envía un correo con asunto “baja boletín”.



Escúchanos en este programa de radio y participa activamente con nosotros a través de www.radiomenteabierta.com todos los jueves de 17:00 a 18:00 Horas (México).

Trascendiendo Conscientemente-

Gracias por ser un lugar que apoya la educación de la sexualidad...

EGOX SEX SHOP

TEL: 01(595)9550613

DIRECCION: NETZAHUALCÓYOTL #9 COLONIA CENTRO.

TEXCOCO, EDO. MEX.

E-MAIL: egoxx@yahoo.com.mx

